

Ministro (s) socializó el proyecto con distintos actores de la Región tras avance de la iniciativa en el Congreso. Impulso a la industria local fue destacada por el representante de la cartera.

Por Diana Aros Aros  
 diana.aros@diarioelsur.cl

Una serie de actividades para socializar y dar a conocer los detalles del Plan de Reconstrucción Nacional llevó a cabo en la zona el ministro (s) de Hacienda, Juan Pablo Rodríguez, visita que se desarrolló tras la aprobación de la idea de legislar la iniciativa en el Congreso. Entre las actividades, la autoridad participó en un seminario organizado por la Universidad del Desarrollo, donde indicó que Chile viene de un estancamiento de más de una década y lo atribuyó a una visión en la que se consideraba que el Estado era el motor del desarrollo del país, y que "el gobierno del Presidente Kast viene con esta visión de sociedad distinta, que considera que el Estado está al servicio de la persona humana y no al revés. Venimos a cambiar la receta para retomar el rumbo".

En esa línea, aclaró que el proyecto busca recuperar los principios que hicieron crecer a Chile, implementando reformas permanentes como facilidades regulatorias, certezas tributarias y jurídicas, competitividad tributaria, fortalecimiento del empleo formal y contención del gasto. A esto, añadió que en corto plazo y de aprobarse el proyecto como fue ingresado, generaría una mayor entrada de capitales al país, la recuperación de 180 mil empleos en el sector construcción y la reactivación de sectores productivos que, según Rodríguez, han sido "agobiados" por la regulación.

"Esta Región debiese estar muy interesada en que este proyecto se pueda aprobar, y desde el gobierno estamos dándole toda la celestidad legislativa que nosotros podemos", dijo.

**IMPACTOS DEL PROYECTO**  
 En conversación con ELSUR, el



Rodríguez destacó la discusión parlamentaria y afirmó que fortalecerán la discusión entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Medidas para apoyar a la Región solo serían las del plan

## Hacienda concentra en ley miscelánea la reactivación de Biobío

ministro (s) de Hacienda precisó en que hoy proponen menos impuestos y trabas regulatorias, sumado a un "manejo responsable de la agenda pública".

**-Se habla de que no se recortarán beneficios sociales y que las medidas van en apoyo a la clase media. ¿Cómo se traducen estas ayudas?**

-El crecimiento económico,

que es el principal objetivo que está detrás de este proyecto de ley, no es un número abstracto, sino que se traduce en el empleo y en la vía social. Chile lleva 39 meses con una tasa de desempleo mayor al 8% y eso se debe a la falta de inversión y al poco crecimiento, y esto no sólo hace que tengamos menos trabajo, sino que va generando que nuestras distintas di-

mensiones de la vida en sociedad vayan empeorando (...) la verdadera dignidad de la persona viene cuando una persona tiene una mala pega o un mal jefe y le están pagando un mal sueldo, puede cruzar la vereda, ir a la empresa de enfrente y tener el mismo o mejor sueldo, y tener un mejor jefe. El crecimiento no es un número, es una urgencia social.

Este gobierno es un aliado del sector privado, consideramos, a diferencia de administraciones anteriores, que no es el Estado el motor del desarrollo de las sociedades; el motor del desarrollo son las personas".

Juan Pablo Rodríguez  
 ministro (s) de Hacienda

Vemos con buenos ojos la coalición legislativa que se está formando detrás del proyecto. Vemos que existe una cierta transversalidad en las ideas que inspiran el proyecto, estamos conversando permanentemente con las distintas fuerzas políticas para obtener la mayoría lo más amplia posible. Ha sido una muy buena noticia que en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se vote la idea de legislar por una mayoría sustantiva y también que existan señales para aprobar este proyecto. Nosotros no nos vamos a cansar de conversar con las distintas fuerzas políticas.

**-Tenemos procesos en curso como la reconstrucción tras incendios y la reactivación productiva. ¿Se condiciona esto a esta ley? ¿Se prevén otras opciones en caso de extenderse la discusión legislativa?**

El proyecto de ley es clave para la reconstrucción. Es muy importante que el proyecto se apruebe, porque contempla las medidas transitorias de recaudación que son necesarias para obtener los 450 millones de dólares que cuesta la reconstrucción de Nuble y Biobío. Chile hoy tiene una situación de estrechez fiscal, por lo tanto, se necesitan normas recaudatorias que nos permitan cumplir este objetivo. Es muy importante que la sociedad civil del Biobío comprenda esto y pueda ver valor en la aprobación de esta iniciativa (...) la obligación del gobierno es gobernar y frente a cualquier resultado, ese mandato siempre se va a seguir implementando. Y según las distintas realidades, el gobierno va tomando distintas decisiones, pero hoy día la manera para lograr los recursos que son necesarios para la reconstrucción, es aprobar el proyecto de ley.

**-¿Cómo se focaliza este proyecto en la reactivación de sectores productivos?**

Por una parte, tenemos que hacer cargo de las condiciones estructurales que permitan que nuestra economía se reactive y eso es lo que va a permitir que en nuestro país existan más y mejores oportunidades. Y, por otra parte, tenemos que ir viendo, dentro de cada territorio, sus diferencias y realidades propias, e impulsar a las distintas industrias. Este gobierno es un aliado del sector privado, consideramos, a diferencia de administraciones anteriores, que no es el Estado el motor del desarrollo de las sociedades; el motor del desarrollo son las personas, las familias, las empresas, el sector productivo (...) si a las empresas les va bien, a Chile le va bien.

**-En la tramitación, ¿cómo se está llevando la discusión con parlamentarios de la zona y las inquietudes propias del proceso?**